

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

ID	EXPEDIENTE	INVESTIGADO	NO DE IDENTIFICACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE RESOLUCIÓN
1	20254211400070098844E	JUAN CAMILO RUIZ SILVA	1023970172	202642108855186	24/02/2026
2	20254211400070103696E	MARIA EUGENIA RODRIGUEZ GUZMAN	39553086	202642109170556	19/03/2026
3	20254211400070283622E	CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ LUCAS	79748616	202642109170986	19/03/2026
4	20254211400070285179E	PABLO ANTONIO MEDINA PATIÑO	79770321	202642109173916	19/03/2026
5	20244211400060072267E	JORGE ELIECER ROMERO OTÁLVARO	10095649	202642109174316	19/03/2026
6	20254211400070173579E	HECTOR CORREA CAMPOS	412274	202642109175476	20/03/2026
7	20254211400070352108E	FIDELINO ORJUELA GUTIÉRREZ	1022964559	202642109176376	20/03/2026
8	20244211400070015087E	NORA LUCIA MELO SANTAMARIA	39801561	202642109188586	19/03/2026
9	20254211400070128663E	Diana Marcela Holguin	1010189898	202642109234986	19/03/2026
10	20254211400070133071E	FERNANDO NICOLAS CASTAÑO MADRIGAL	70073523	202642109241316	20/03/2026
11	20254211400070152446E	GUILLERMO PINZON ROMERO	80799616	202642109247996	20/03/2026
12	20254211400070286024E	JHORMANN LEONARDO GARCIA CABALLERO	1026298130	202642109248326	21/03/2026

ADVERTENCIA

ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL INVESTIGADO, SE PUBLICARÁ EL PRESENTE AVISO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL LINK <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/reincidencias> POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIJACIÓN Y EN LA OFICINA DE COPIA DE AUDIENCIAS UBICADA EN LA CALLE 13 N°.37-35, PISO 1°. CON EL ÁNIMO DE NOTIFICAR EL FALLO

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso. Se corre traslado por el término de DIEZ (10) días hábiles al investigado, contados a partir del día siguiente

a la notificación del presente Acto Administrativo, para que por escrito presente al Sec. 50
correspondiente.

Nota: En caso de suspensión de términos, se hará el cómputo de los días sin tomar aquellos en que
aplique dicha suspensión.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 26/06/2026 POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS
HÁBILES. FIRMA RESPONSABLE DE FIJACIÓN :
PASADO EL TÉRMINO DE FIJACIÓN CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE
DESFIJA 06/07/2026

SDM Laura Milena Morales Giraldo
Aprobador reincidencia

AVISO WEB